

6.

REVOLUCION, MEXICANOS,

MUERA SIEMPRE EL GOBIERNO.

*Subvertunt potius jura,
quam custodes eorum amo-
verunt. (C. Tacit. annal.)*

Si hay tiempo alguno en que pueda aparecer tan detestable una revolucion que aleje de ella aun á los más insensatos, es sin duda en el que estamos, porque todos los mexicanos y aun estrangeros residentes en el pais, se ven obligados á confesar de corazon, que todas nuestras desgracias, nuestras calamidades y penurias, solo reconocen por causa á esa mania de subvertir incesantemente todo gobierno establecido. La fuerza brutal, sobreponiéndose al distinguido mérito, que solo brilla en la calma de las pasiones, ó vejeta á la sombra de la paz, ha trastornado los órdenes de la sociedad, y destruido todo principio conservador de ella misma. Por un lado, gimen familias inocentes en la horfandad y miseria, cuando las virtudes domésticas del padre habrian sido el mejor garante del bien estar futuro, si una mano homicida no le hubiese sacrificado á venganzas personales, á pretexto de disenciones políticas. Por otro, se mira entronizado el vicio con tan asquerosa desenvoltura, que el robo, el peculado, los contratos usurarios y la bancarrota, ocupan con desvergüenza el lugar destinado á la sobriedad, al trabajo decoroso, á las tareas benéficas, á los inventos que dan honor al ingenio humano. La miseria, consecuencia precisa de las frecuentes turbaciones de la paz, hermanada con la ligencia que producen las rebeliones, ha creado una inmoralidad tan espantosa, que parece extinguida aun la más débil idea

de la revelacion. Las leyes son el escarnio de los audaces; la autoridad, el ludibrio de los descontentos; lo mas santo y venerable, si nó el objeto de los mas punibles desacatos, por lo menos el escudo con que se ocultan designios corrompidos, á fin de borrar en los hombres todo sentimiento de piedad. No hay á donde volver la vista, que no se distingan los rastros de la insubordinacion, y el imperio de las pasiones, apoyadas en el olvido de todo deber.

Cuando tantos y tan tristes males han agoviado á esta nacion desventurada: cuando solo á beneficio de la paz pudiera restablecerse de sus cruelísimas heridas; entonces es, cuando hombres destituidos de todo género de conocimientos, de obligaciones y conciencia, hán agitado las teas de las furias, y ostentádose promovedores de una nueva revolucion, que acabe por la ruina del estado. ¿Quiénes son los principales enemigos de la independencia, de la libertad y prosperidad nacionales; sino esos barbaros caníbales, que así pretenden el aniquilamiento, de lo poco que pudo salvarse en el naufragio general de once años de guerra encarnizada, y otros mas de un estado incierto, en que la sangre há corrido, acaso con mas profusion proporcionalmente, que la que se vertió en los choques contra los sostenedores de la usurpacion castellana? Si semejantes hombres han de gloriarse de una empresa tan infame: si con ella pueden acreditar ese patriotismo de que hacen tan vano alarde: si pudieran disfrutar de séquito y aceptacion: ¿cuan tristes y melancólicos no serian los vaticinios sobre la suerte de un pais, tan rebelde á la razon, y dominado absolutamente por los acérrimos enemigos de la justicia!

El vandalismo y la relajacion que forman la divisa de esos corifeos del desorden llegaria á presentar el cuadro de unas tribus ineultas, sujetas á distintos reyezuelos, semejantes todos, poco mas ó menos, á aquel Farías de execrable memoria. Restablecer los dias de su imperio: dias de amargura y llanto para la gene-

ralidad de los mexicanos; pero de gozes inicuos para una turba inmoral é ignorante: volver al terror y al pillage: consumar la obra de exterminio que se habia comenzado; he aquí nada mas, el objeto ardiente de sus votos. ¿Qué constitucion pueden defender, los que en la infraccion y ultraje de sus principales bases tenían vinculado su poder, y sistemada su administracion? Acabamos de ver comprometida la independencia y envilecidos á los mexicanos, suponiendo en nuestra patria un partido colosal en favor del difunto tirano de las Castillas. No hace mucho que cayó el trono de los jacobinos ¿y qué vimos durante su ominosa influencia? Las cárceles henchidas de prisioneros, y el rigor llevado al extremo, con las personas mas notables por sus servicios, por sus fortunas, por su saber y virtudes; mientras hombres, de todo punto indecentes, gozaban de confianzas desmedidas con el visir inhumano, que se complacia en la desgracia, y á cuyos oidos adulaban los lamentos de las víctimas. La fé de nuestros padres, no solo ha sido vilipendiada por celebros doctrinados con los principios de Diderot y Voltaire; sino de hecho vulnerada en sus dogmas, y atacada en sus pastores separándolos de su grey. La libertad individual estaba á merced de andrajosos esbirros, que subsistian de la delacion, del engaño y la perfidia. La propiedad era uua quimera, á presencia de unos rapaces descarados, que sin mas títulos que su audacia, sin otras recomendaciones que la violencia, despojaban á los particulares y á las comunidades, atentaban á los depósitos, y todo lo invertian en los objetos de sus caprichos y devaneos. En fin; la division de poderes tan decantada, esa alma de todo sistema representativo ¿qué era bajo la férula de los jacobinos, sino ilusion y mentira? ¿Y esta es la constitucion mexicana con que se nos brinda? ¿los que aplaudieron y tuvieron parte en tan nefarios crímenes, son los que hoy invocan las leyes, el orden y la libertad? ¿los irreligiosos é impios son los que afectan conciencia y moralidad? ¿los que se complacian en las perse-

enciones blasonan de patriotas y filósofos? ¿Los que se alimentaban con lágrimas arrancadas á la inocencia; ó con los bienes extraídos violentamente del legítimo propietario, son los hombres de honor, de lenidad y moderación? En suma: los que procuraban descatonizar al pueblo ¿podrán educarlo y hacerlo feliz? ¡Oh! ¡Mil veces perezcamos antes, que dejar en legado á nuestros hijos una esclavitud tan oprobiosa!—*Pindaro.*

MEXICO: 1835.

Impreso por J. Uribe y Alcalde, calle de Vergara núm. 10